

PLATAFORMA POR EL FUTURO DE NUESTRA TIERRA

Por la presente y ante los daños producidos el día 18 de marzo de 2025 por el desbordamiento de los ríos Guadámez, Ortigas, Arroyo del Campo y Arroyo del Molar en diversos términos municipales como Villanueva de la Serena, Don Benito, Mengabril, Medellín, Valdetorres y Guareña, que han causado graves inundaciones afectando a cultivos e infraestructuras agrícolas, procede evaluar los daños producidos tanto por la falta de acondicionamiento de los cauces de los ríos y arroyos, así como por la falta de regulación.

Seguro que, si los cauces de los ríos hubieran estado acondicionados y las obras de regulación ejecutadas (Golondrón en el río Guadámez y las Cruces en el río Ortigas), no se hubieran producido estas inundaciones. Esto es algo que se viene reclamando desde hace más de 30 años y que tiene ya los proyectos terminados (vienen durmiendo el sueño de los justos). La regulación lateral izquierda del río Guadiana es imprescindible para almacenar el agua de escorrentías de episodios de precipitaciones intensas y para laminar las avenidas que se puedan producir, solo hay que comprobar cómo a la margen derecha del río Guadiana, las vegas de los ríos Rucas y Búrdalo no han sufrido daño alguno, aunque en la margen derecha habría que analizar la regulación del río Gargáligas, que sí ha producido daños.

Por lo tanto, reclamamos que se vuelvan a contemplar las presas anteriormente indicadas en los Planes Hidrológicos. Son muy necesarias, ya que estuvieron incluidas en ellos y se descartaron por motivos medioambientales, sin tener en cuenta otros factores muy importantes.

La construcción de estas presas no solo contribuirá a la prevención de futuras inundaciones y garantizará la disponibilidad de agua en épocas de sequía, sino que también aportará beneficios medioambientales significativos. Estas infraestructuras permitirán la recarga de acuíferos, fomentarán la biodiversidad al crear hábitats para numerosas especies, y ayudarán a reducir la erosión del suelo en las zonas agrícolas. Además, contribuirán a la producción de energía hidroeléctrica limpia y renovable, disminuyendo la dependencia de fuentes de energía más contaminantes. Asimismo, el almacenamiento de agua regulado permitirá un mejor control del caudal ecológico de los ríos, garantizando su equilibrio natural.

Las primeras previsiones indican que cientos de hectáreas de cultivos han quedado anegadas, poniendo en riesgo la producción agrícola y generando pérdidas económicas significativas para los agricultores. Además, diversas infraestructuras de riego, caminos rurales y puentes han sufrido daños, dificultando el acceso a las zonas afectadas y poniendo en peligro la actual campaña de riego. Lo que se pide urgentemente a las distintas Administraciones, que se actúe cuanto antes sobre las infraestructuras dañadas:

- Arrastres de tierra vegetal en fincas de cultivos
- Parcelas agrícolas donde las escorrentías han generado procesos erosivos significativos, dando lugar a la formación de socavones, cárcavas y zanjas.
- Arranque de olivos en explotaciones agrícolas.
- Acumulación de gran cantidad de piedras en parcelas donde se dificulta las labores de adecuación y preparación del suelo para el establecimiento de cultivos en la presente campaña agrícola.



PLATAFORMA POR EL FUTURO DE NUESTRA TIERRA

- Infraestructura de riego: desagües, válvulas, hidrantes, contadores, telecontrol, etc.
- Caminos - Vías de servicios propiedad de Confederación Hidrográfica del Guadiana
- Caminos diversos de los distintos Ayuntamientos.

Por último, se solicita:

- Declaración de zona catastrófica
- Evaluación de daños
- Medidas inmediatas: ayudas directas y préstamos
- Acondicionamiento de los cauces
- Regulación margen izquierda del río Guadiana (presas)

Instamos a las Administraciones a actuar con la máxima urgencia. La falta de respuesta y acción inmediata podría suponer un golpe devastador para muchas empresas de la zona, comprometiendo no solo su viabilidad, sino también el empleo y la estabilidad económica del territorio.

Esperamos que las solicitudes planteadas sean atendidas con la máxima celeridad, dada la magnitud de los daños y su impacto en el sector agrícola y en toda la cadena de valor agroindustrial. Asimismo, nos ponemos a disposición de las Administraciones para colaborar en cualquier gestión que agilice la implementación de estas medidas.

